



Comisión organizó la reunión “Alianzas Internacionales por los Derechos Humanos”



Boletín No.3506

Comisión organizó la reunión “Alianzas Internacionales por los Derechos Humanos”

- El objetivo, crear y conjuntar esfuerzos entre México y Uruguay por la defensa de este principio
- Luchar por los derechos humanos requiere más cooperación y colaboración: diputada Carrasco Godínez

La Comisión de Derechos Humanos, presidida por la diputada Nelly Minerva Carrasco Godínez (Morena), organizó la reunión “Alianzas Internacionales por los Derechos Humanos”, con la participación de representantes de México y Uruguay, a fin de crear y conjuntar esfuerzos nacionales y externos por la defensa de estos principios, ante el problema de la trata de personas.

La diputada Carrasco Godínez destacó la relevancia de luchar por los derechos humanos y las causas de los demás, lo cual no es sencillo porque implica un esfuerzo que requiere más cooperación y colaboración, que resulta vital para avanzar en la protección de los mismos.

Expresó su compromiso de tener las puertas abiertas para seguir trabajando en conjunto con sus homólogos de Uruguay, por el bien de los seres humanos frente al delito de la trata de personas.

La legisladora resaltó la importancia de hablarle al pueblo de México de frente para que observe que las y los diputados atienden temas importantes como la trata de personas, por más duros que sean, a fin de evitar que se repitan.



El diputado Carlos Testa, presidente de la Comisión de Derechos Humanos en el Parlamento de Uruguay, afirmó que es fundamental la colaboración entre los congresos y países de Latinoamérica, porque sólo de manera conjunta se puede combatir la trata de personas, que cruza fronteras y debe atenderse a través de la cooperación.

El legislador sudamericano manifestó la total disposición de sus pares uruguayos para coadyuvar a combatir este delito y escuchar los casos de las víctimas para darles respuesta rápida, así como a sus familias.

El secretario del Senado de Uruguay, Gustavo Adrián Espinosa Mármol, llamó a estar dispuestos a combatir la corrupción y el crimen organizado en torno a la trata de personas. Pidió romper los tabúes respecto a las cifras de este delito, porque por cada víctima identificada hay 20 que desaparecen.

Señaló que el Poder Legislativo puede hacer mucho para combatir este flagelo al que se incorporan entre 8 y 9 seres humanos cada minuto en el mundo.

Por su parte, Karla de la Cuesta, presidenta de la Fundación "Alas Abiertas", aplaudió a los participantes en este ejercicio legislativo, ya que se invierte tiempo y trabajo en equipo a favor de las víctimas y familiares de las personas que viven una situación de trata de personas.

En tanto, Óscar Salomón Cortés, quien preside la organización "Restaurando México", afirmó que hay por lo menos seis objetivos prioritarios para atender a víctimas y familiares del delito transnacional de trata con perspectiva de derechos humanos, entre ellos, los lineamientos para refugios.

Juan Antonio López Baljar, presidente del Instituto de Análisis de Política Familiar, explicó que su organización unifica su núcleo de acción a través de la familia, ya que este "es el mejor aliado de cualquier comunidad o de cualquier sociedad; con ella se pueden promover políticas públicas a favor del país".

Mixi y Diana, víctimas de trata de personas relataron sus experiencias, originadas en una serie de abusos desde su infancia y adolescencia, en medio de un ambiente de violencia, amenazas y vigilancia para que no escaparan.

Daniela Gallo, artesana y directora de Derechos Humanos en Movimiento, destacó la importancia de defender y dar esperanza a las víctimas de la trata de personas y sus familias, mediante la cooperación entre los Congresos de México y Uruguay.

Para concluir, los participantes firmaron simbólicamente el Manifiesto abolicionista como protección a las víctimas de trata de personas, porque la única forma de combatirla es con la protección de los derechos humanos de las víctimas y sus familias.